

# Delia Parodi y la organización cívica femenina en la provincia de San Luis ¿Acción social o acción administrativa?

---

**Jennie Natalí Palacios**

Estudiante del profesorado de educación secundaria en Historia.  
Instituto Superior Nuestra Señora del Carmen  
jenniexmartin@gmail.com

*Agradecimientos:*

*A la sección Archivos del Instituto Torcuato Di Tella por brindar acceso a tan importante documentación para la realización de este trabajo de investigación.*

*A mis directores, Mg. Patricio Pantaleo y Dr. Guillermo Heider.*

*Al Instituto Superior Nuestra Señora del Carmen por brindar a los estudiantes un espacio para el crecimiento disciplinar.*

*A mis padres, mi esposo y mis hijos por el apoyo de siempre.*

## Resumen

Esta investigación aborda la labor de Delia Parodi como personalidad destacada para la organización de las mujeres en la inserción a la vida política en la provincia de San Luis. La misma gira en torno a su figura como cabeza del Partido Peronista Femenino, teniendo en cuenta como su paso por la provincia marcó los principios de su carrera política, llegando a ser la primera mujer en ocupar el cargo de vicepresidenta de la Cámara de Diputados de la Nación. Se pretende caracterizar y analizar las particularidades de su labor en la región, intentando aportar al campo histórico de la provincia las bases de la conformación organizativa de las mujeres en tiempos donde el feminismo está en pleno auge. Para el análisis del trabajo se utilizaron fuentes primarias como una entrevista realizada por el Profesor Luis Alberto Romero en el año 1972 a Delia Parodi en el marco de un proyecto de historia oral por el Instituto Di Tella, a ello se suma el aporte de fuentes secundarias pertinentes en torno a la temática. Diferenciar acción administrativa o acción social resulta difícil a la hora de relacionarlo al periodo peronista y a los inicios de la tarea de incorporación de las mujeres a la participación cívica. En un terreno esencialmente de hombres, esta inclusión de la rama femenina generaba miedos, y la *invitación* a participar en las unidades básicas se encontraba camuflada detrás una *misión asistencial*, desde el partido se buscaba especificar la participación de las mujeres como si solo fuera acción social y no política. Las condiciones de pobreza de la provincia de San Luis implicaban de manera intrínseca una labor asistencial en lo administrativo y organizacional de las unidades básicas.

**Palabras claves:** Delia Parodi - Partido Peronista Femenino - San Luis – Mujeres - Unidades Básicas.

## ***“DELIA PARODI AND THE CIVIC ORGANIZATION OF WOMEN IN SAN LUIS PROVINCE. ADMINISTRATIVE OR SOCIAL ACTION?”***

### **Abstract**

*This research addresses Delia Parodi's job as a prominent personality to the women's organization in the insertion of the political life in San Luis province. This revolves around her figure as the head of the Women's Peronist Party taking into account how her time in the province marked the principles of her political career, becoming the first woman to hold the position of Vice President of the Chamber of Deputies of the Nation. The aim of this research is to characterize and analyze the particularities of her labour in the region, trying to contribute to the province historic field the bases to the organizational configuration of the women in times where the feminism is booming. To the analysis of this paper, primary sources were used such as the interview conducted by the professor Luis Alberto Romero in 1972 to Delia Parodi in the frame of a project of oral history in the Di Tella Institute. Apart from that, it was also considered some appropriate secondary sources of the target subject. It is difficult to differentiate the administrative action and the social action when they are related to the Peronist period and to the beginning of women inclusion in the civic participation. In a field essentially of men, this inclusion of the female branch generated fears*

*and the invitation to participate in the party was camouflaged behind of an assistance mission. The party sought to specify women´s participation as only social action but not political. The poverty conditions of San Luis Province implied intrinsically a social service in the administrative and organizational of the party.*

**Key words:** *Delia Parodi - Women Peronist Party - San Luis - Peronist Party Committee.*

## Introducción

En la actualidad nos encontramos insertos en un contexto donde la figura de la mujer y la lucha por la igualdad de derechos está en pleno auge. Se considera oportuno indagar sobre aquellas características que dieron forma a la organización femenina luego de la promulgación de la Ley de Sufragio Femenino; primero a nivel nacional y su impacto después, en la provincia de San Luis.

Se convertía en una necesidad la incorporación masiva de las mujeres al ámbito político, una estrategia de crecimiento para las bases del peronismo, ya que constituían parte de un sector antes ausente en la actividad ciudadana.

En este marco, es donde se decide investigar el organismo que ofició de puente entre las mujeres y la política, el Partido Peronista Femenino. El mismo que comenzó siendo un núcleo organizativo de una parte de la población y pasó a ser pieza esencial a la hora de definir la segunda presidencia de Perón. Es por eso, que esta investigación intenta contribuir y sumar elementos que analicen la inserción de la mujer en el plano político, mostrando la evolución que tuvo su participación a través del tiempo. Desde los comienzos de lucha de las primeras sufragistas, sus principales logros y aquellos incipientes modos de organización femenina que marcaron un antecedente importante, logrando mantener vigente su pedido a pesar del paso del tiempo y de las ausencias de grandes referentes, para así lograr conseguir los tan ansiados derechos cívicos femeninos.

Estudiar la organización civil de las mujeres a través del Partido Peronista Femenino en la provincia de San Luis, ofrece a la historia del partido una doble particularidad. Una de ellas, es que fue llevada a cabo por una personalidad que con el tiempo se transformó en un personaje destacado en la política, llegando a ocupar cargos de alto rango e incluso convertirse en la cabeza visible del PPF tras la muerte de Eva Perón; la señora Delia Parodi. Otro elemento, es que la constitución de las bases del partido peronista en esta región, no se encontraba el factor común de las provincias centrales, no era una zona industrializada con participación sindical (Samper, 2015). Las mujeres no eran esposas de obreros, principal sector atraído por el peronismo.

Se tuvo la oportunidad de acceder a una fuente primaria para esta investigación. La misma, es una entrevista realizada por el Profesor Luis Alberto Romero a Delia Parodi durante el mes de julio del año 1972, en el marco de un proyecto de historia oral llevado a cabo por el Instituto Di Tella. El testimonio en primera persona de quien llevó adelante las actividades que dieron pie al desarrollo de la mujer en la provincia, brindan detalles de su pensamiento, caracteriza su desempeño y termina ofreciendo pinceladas del contexto que permiten un acercamiento al periodo estudiado, enriqueciendo y brindando herramientas para el análisis de la investigación.

## Capítulo 1

*Breve historia de las principales conquistas femeninas durante las primeras décadas del siglo XX en Argentina.*

### 1.1 Primeras mujeres en lucha

Resulta inevitable omitir la lucha sufragista llevada a cabo por las mujeres previamente a la promulgación de la ley 13010 al estudiar la organización cívica femenina. Si bien es durante el primer gobierno peronista donde se lleva a cabo el otorgamiento de tan postergado derecho, y donde la aparición de Eva Duarte como primera dama se transforma en pieza esencial al encarnar los reclamos de las mujeres por el derecho al voto, ésta no dejaba de ser una lucha que llevaba años en discusión, y que, a la vez, se había decidido silenciar hasta ese momento.

Desde principios de siglo XX, mujeres como Cecilia Grierson, Elvira Rawson de Dellepiane, Elvira López, Petrona Eyle, Julieta Lanteri, Sara Justo y Alicia Moreau de Justo, según las caracteriza Navarro (2002) a la mayoría las unía el hecho de haber sido egresadas de la universidad, particularidad que habla de las *voces*, que, en cierta forma, otorga el hecho de poseer formación académica. Todas ellas llevaron adelante el reclamo por sus derechos políticos, señalando aquellas desigualdades que afectaban a las mujeres y que las colocaba en una posición de subordinación con respecto a los hombres, donde a pesar del paso del tiempo, no podían llegar a ser reconocidas como adultas.

Fue el Partido Socialista, el primero en proponer el voto de las mujeres en la Argentina. Sin embargo, es destacable la labor de aquellas feministas que llevaron adelante este primer proceso de reclamo de derechos civiles: Cecilia Grierson - primera médica formada en la Argentina- y Elvira Rawson de Dellepiane, también médica, vinculada a la Unión Cívica Radical. Cecilia fue una de las creadoras del Consejo de Mujeres a inicios del siglo XX, aunque más tarde se alejó porque la entidad quedó en manos de mujeres más conservadoras.

Entre las primeras sufragistas argentinas, Barrancos (2014) menciona a Julieta Lanteri, de nacionalidad italiana. Había arribado al país de pequeña y se formó como médica en la Universidad de Buenos Aires. Destacable por una particularidad para la época, en 1911 de modo excepcional, pudo emitir su voto en las elecciones de representantes de la ciudad de Buenos Aires, ya que en esa ocasión se permitió votar a los extranjeros y dada su condición pudo participar.

En 1912, con la Ley Sáenz Peña se buscó *crear* al sujeto capaz de elegir a su gobernante, delimitando la ciudadanía a un espacio en el que la mujer no formaba parte. Valobra (2011) manifiesta:

“El sufragio obligatorio se constituía sobre la base del padrón militar y exceptuaba a los varones en condición indigente y a los no aptos para las armas de la obligación de votar. Ese solapamiento contenía una concepción biologicista, fundamento último de la condición de ciudadanía. El

enrolamiento no era más que una excusa para aguzar un mecanismo formal que inhabilitaría a un conjunto de personas no deseables como sujetos con poder de decisión” (p.8).

Con una ley que ligaba el servicio militar con el padrón electoral para el ejercicio del *sufragio universal*, las mujeres quedaban aparentemente excluidas. Sin embargo, Julieta Lanteri requirió ser incluida al padrón militar para cumplir con el deber impuesto y adquirir, en consecuencia, el derecho a voto. Pero sus acciones fueron denegadas aludiendo que “...tomar las armas era un subterfugio de inhabilitación a las mujeres, pues no accedían a la ciudadanía política por no ser soldados y no eran soldados porque no eran varones” (Valobra, 2011, p.9).

Alicia Moreau de Justo, según lo que presenta Barrancos (2014) fue otra de las voces del reclamo ciudadano, haciendo mayor hincapié en el acceso a la educación por considerarla la vía más directa y firme hacia la emancipación. Si bien apoyaba la lucha por el sufragio, entendía al igual que un grupo de mujeres, que la concreción del derecho reclamado debía realizarse de manera progresiva, ejerciendo el voto primeramente en el orden comunal, luego al orden provincial, y más adelante, llegar al ámbito nacional.

A fines de 1920, se efectuó un llamado a las mujeres a través de la *Revista Nuestra Causa*, donde se las invitaba a un ensayo del ejercicio ciudadano, el mismo lo emitía Alicia Moreau de Justo y, según expone la página web *El Historiador*, fue de la siguiente manera:

“El 21 de noviembre tendrá lugar un nuevo ensayo de voto femenino. Esta vez con motivo de las elecciones municipales... (...) Lo que pretendemos es despertar la atención de las mujeres, es interesarlas en el movimiento, es provocar una manifestación de opiniones. (...) Cuando hayamos llegado a la conquista del sufragio, sólo entonces será el momento de una acción política definida... (...) Recuerden...que los verdaderos derechos se deben conquistar, que es necesario vencer los conservadores, rutinarios retrógrados, los temerosos de lo nuevo, los amantes del pasado, que es necesario vencer el temor de los políticos que ven con recelo esa incógnita que encierra el voto femenino ( y tal vez sea éste el mayor obstáculo); recuerden las mujeres que dispersas las fuerzas se debilitan y que para conseguir el bien común necesario es sacudir la apatía y elevarse por encima del bienestar del momento presente.”

Se pretendía a través de iniciativas como éstas, despertar el interés por la participación en la vida política, llevando adelante organizaciones, congresos, procurando también demostrar la necesidad de una reforma en el Código Civil, con el claro objetivo de ampliar las posibilidades al acceso a la educación para las mujeres, y una ley que les confiriera el derecho al voto. Pero lo cierto, es que solo representaban a una minoría en un contexto que estaba en su contra, donde el pensamiento en general era que las mujeres no necesitaban de gran formación educativa, ni si quiera para la inserción del mundo laboral, ya que terminarían siendo esposas y madres dedicadas al trabajo en el hogar familiar.

Sin embargo, uno de los primeros logros llegó de la mano de la reforma del Código Civil en el año 1926. Giordano (2014) explica que el proyecto de ley fue presentado en septiembre de 1924 por los senadores

socialistas Juan B. Justo y Mario Bravo. Luego de dos años de estudio y debate, la ley 11357 fue aprobada el 23 de septiembre de 1926, concediendo ciertos derechos para las mujeres casadas, como la patria potestad sobre hijos de un matrimonio anterior, el poder ejercer una profesión, empleo u oficio sin necesidad de autorización conyugal y la posibilidad de disponer de las ganancias de ese trabajo. A pesar de ello, las mujeres casadas seguirían subordinadas a la representación legal del esposo.

Otro hecho para resaltar es el otorgamiento del sufragio femenino en 1928 en la provincia de San Juan.

“El mismo fue dado en circunstancias particulares, la deposición del gobierno radical en aquella provincia originó un movimiento a cuyo frente estuvieron los hermanos Federico y Aldo Cantoni – este último había militado en el socialismo– y que seguramente por razones especulativas otorgaron el voto femenino” (Barrancos, 2014, p.20).

Estos incipientes logros feministas en las primeras décadas del siglo XX sentaron las bases de lo llevado a cabo, finalmente, durante el periodo peronista. Sin embargo, es necesario tener en cuenta que la lucha comienza mucho antes, siendo un proceso que fue madurando con el correr del tiempo y donde las mujeres ya introducidas en el ferviente reclamo trataron de incluir y sumar a aquellas que les costaba asimilarse dentro de éste; en un contexto donde la función adjudicada a la mujer era la maternidad y su lugar de actuación, el hogar.

## **1.2 Entre gobiernos conservadores y amenaza fascista**

Durante la década del 30, Argentina se encontraba en la llamada *Restauración Conservadora* periodo caracterizado por el fraude electoral y la utilización de la violencia como medio, para combatir a la oposición. Era difícil en medio de este contexto pensar que reclamos sostenidos por banderas generalmente de sectores más vinculados a la izquierda podían ser escuchados, sin embargo, como menciona Valobra (2011), se puede destacar la actividad sufragista de grupos católicos conservadores. La Asociación Argentina del Sufragio Femenino, impulsada en 1932 por Carmela Horne de Burmeister, en la que favorecía a la idea del sufragio calificado en función de los grados de alfabetización, convirtiéndose en una de las más importantes y activas agrupaciones de entonces.

Un nuevo debate parlamentario por los derechos políticos femeninos tuvo lugar en el año 1932 donde según Valobra (2011) solo socialistas y conservadores participaron, los radicales se encontraban abstenidos de los procesos electorales. La intensidad del debate por el reclamo de varios diputados más el acompañamiento femenino en los palcos del Congreso, no fueron suficientes, la ley solo obtuvo media sanción y el proyecto no volvió a tratarse.

La Segunda Guerra Mundial y la Guerra Civil Española habían abierto la década del 40, ambos sucesos colocaban la lucha por los derechos femeninos en segundo plano. En el gran escenario se dirimían cuestiones más amplias, la tensión entre democracia y autoritarismo eran el eje de la cuestión. Con este

marco internacional, Torre (2002) señala que en nuestro país se instalaba un gobierno militar, partidarios de la neutralidad ante la guerra y el claro objetivo de reorganizar las bases institucionales del país, a fin de ponerlo al abrigo de la corrupción de los políticos y de la amenaza comunista. Valobra (2011) señala que la posición femenina ante estas circunstancias fue, no solo demandar sus derechos particulares, sino lanzarse a la esfera pública reclamando por un sistema democrático que entendían en peligro.

Miles de mujeres se constituyeron a través de la *Junta de la Victoria*, brindando ayuda material a los aliados, se organizaron a través de veinticinco filiales en todo el país. Adriana Valobra (2005) detalla la misión de este grupo, explicando que se convocaban para actividades como la confección de prendas, y recolección de alimentos no perecederos, logrando enviar grandes cantidades al continente europeo. Este activismo, se transformó en un símbolo de lucha contra el fascismo. La organización fue muy importante, y se convierte en un antecedente destacable por dos factores particulares: un grupo de mujeres partidario muy heterogéneo y un número importante de participación; ya que fueron cuarenta y cinco mil mujeres las que se movilizaron en todo el país para solidarizarse en apoyo a los gobiernos democráticos.

### 1.3 Gobierno militar con promesas democráticas

Con la revolución de junio de 1943 y Juan Domingo Perón desde la Secretaría de Trabajo y Previsión, se buscó aplicar políticas de inclusión de otras facciones que se encontraban excluidas de la escena política, tal es el caso de los sectores obreros y las mujeres. Prueba de ello, según lo expresa Barry (2011) es la creación el 14 de agosto de 1944; de la División de Trabajo y Asistencia de la Mujer, la misma que en octubre tomó la categoría de Dirección de Trabajo y Asistencia de la Mujer, estando presidida por la abogada Lucila de Gregorio Lavié y acompañada por la hermana de la primera esposa de Perón, María Tizón.

Carolina Barry (2011) toma datos de una entrevista realizada a quien fue secretaria de la División - Frizzi de Longoni-. La misma cuenta que la nueva organización estaba inspirada a partir de una serie de informes que Perón había traído de Italia, lo que llevó a querer instaurar un espacio similar en nuestro país, el cual tenía como objetivo "...la solución de todos los problemas sociales, morales y económicos de la familia, considerando de modo especial aquellos que afectaban a la mujer en su función de trabajadora y como la depositaria de *su elevada misión, la maternidad*" (p.3).

El lugar ocupado para la protección de la mujer era relevante y los temas de interés estaban comprendidos en una estructura dividida en tres. Barry (2011) detalla que en primer lugar se ubicaba todo lo referido a lo laboral, en segundo término, la familia, dentro de esa misma categoría se encontraba comprendida la relación de la maternidad con respecto al trabajo, y la tercera, hacía referencia a la capacitación de la trabajadora, bajo el título: *la cultura y la propaganda*. Aunque esta división se encargaba de solucionar las diferentes problemáticas femeninas, el otorgamiento del derecho al voto no figuraba entre ellos.

La organización recientemente creada buscó la integración con las organizaciones feministas y sufragistas existentes, creando la Comisión Pro-Sufragio Femenino. Al poco tiempo, se convocó a una reunión el 16 de Julio de 1945 en la Cámara de Diputados de la Nación, presidida por quien era la cabeza de la División -Gregorio Lavié-, en coordinación con la Comisión Pro-Sufragio. El objetivo era entregar un petitorio a las autoridades solicitando el derecho a la ciudadanía política femenina.

El acto tuvo como oradoras a enfermeras, profesoras, escritoras, empleadas telefónicas, y para finalizar, Juan Domingo Perón, quien luego de agradecer a las mujeres su presencia, “...se atribuyó el honor de haber sido el primero en ocuparse de los problemas de las mujeres desde el Estado” (Navarro, 2002, p. 323). Agregó, además, en su discurso, el compromiso que Argentina había adquirido con respecto al voto femenino, haciendo referencia a la reciente Conferencia sobre Problemas de la Guerra y la Paz, reunida en Chapultepec, durante los primeros meses de 1945.

Sin dudas, la situación social y política que se vivía en ese momento permitía la participación de un grupo de mujeres mucho más amplio si se lo compara con períodos anteriores. Recordemos, que era solo un conjunto de profesionales las que conformaban el grupo de mujeres sufragistas en las primeras décadas del siglo XX. Barry (2011) manifiesta al respecto:

“El perfil de las mujeres peticionantes marca una clara diferencia respecto de las que habían participado en anteriores campañas a favor del sufragio; en este momento se aprecian mujeres de origen sindical, trabajadoras, y no sólo universitarias integrantes de la elite intelectual y social de otros tiempos. Era la primera oportunidad en que mujeres de tan disímiles sectores sociales se unían con este fin. Los nuevos aires políticos también afectaban a las antiguas sufragistas y feministas, que se encontraban articuladas por una misma causa con sectores con los cuales en otros tiempos no se hubieran reunido jamás” (p.5).

Los grandes cambios que se generaban desde la Secretaría de Trabajo, hacían suponer que el derecho al sufragio podía concretarse en un corto periodo, sin embargo desde otro lugar, surgían temores acerca de los tiempos que llevaría el empadronamiento femenino y diversas reticencias que surgían alrededor del gobierno, pues se le encontraban ciertas similitudes a los comienzos del fascismo italiano. Dada esta situación, la autora Barry (2011) expresa que un grupo de mujeres opositoras al gobierno militar y a Perón manifestaron que sólo aceptarían una ley de sufragio que fuera promulgada por un gobierno democrático.

De las primeras sufragistas, una de las que seguía en actividad, era Alicia Moreau de Justo. El 27 de agosto de 1945, junto con un grupo de mujeres, emprendió la Liga de Educación Política, Navarro (2002) cuenta que este organismo tenía como fin capacitar a las nuevas electoras, ya que entendía que estaban a punto de adquirir el derecho a voto, como resultado de los acuerdos firmados en Chapultepec. Días después, el 2 de septiembre, se creó la sección femenina de la Unión Democrática y con el lema *Sufragio femenino pero sancionado por un congreso elegido en comicios honestos*, tuvo lugar la Asamblea Nacional de Mujeres, la reunión más importante de la campaña femenina contra el gobierno militar.

El modelo de justicia social implementado por Perón desde la Secretaría de Trabajo y Previsión, según explica Navarro, llevaron a un enfrentamiento con la dirigencia empresarial, colocando al frente femenino y las *sufragistas* a un segundo plano en una diluida oposición. El 17 de octubre el apoyo de las clases obreras populares terminó con la crisis, devolviendo a Perón a la vida política y dando comienzo a una relación carismática entre los *descamisados* y su líder.

## Capítulo 2

*La mujer como nuevo sujeto de derechos: necesidad de organización y afiliación política.*

### **2.1 Eva Perón: su inserción en la vida política, su participación en la ley 13.010 y centros cívicos femeninos.**

Juan Domingo Perón era Subsecretario de Guerra y Secretario de Trabajo y Previsión cuando se conoció con Eva Duarte, en enero de 1944, durante el festival realizado por los damnificados por el terremoto de San Juan. El comienzo de su relación amorosa se convirtió en una razón para desprestigiar al entonces funcionario, el origen de la actriz y los rumores acerca de su pasado fueron objeto de diversas interpretaciones que no fueron confirmadas, según lo expone Navarro (2002). Sin embargo, el vínculo se fue consolidando con el paso del tiempo y a pesar de que las circunstancias políticas se volvieron más agitadas, fue luego de los episodios del 17 de octubre de 1945, donde finalmente se casaron. Sin haber tenido una participación política relevante durante la detención de Perón, a nivel personal, pareciera haber cumplido un rol determinante.

De esta manera se inserta en la vida política una *mujer* con un protagonismo indiscutible, y con ella una nueva forma de ejercer el rol de Primera Dama en la historia argentina. Marisa Navarro (1994) lo describe claramente:

“En un primer momento la actividad de *doña María Eva Duarte de Perón* causó cierta extrañeza. Aunque Evita ya había sorprendido a mucha gente durante la campaña electoral al acompañar a su marido en sus giras por el interior, como esposa del presidente, se esperaba de ella un comportamiento conforme con lo establecido por la tradición. Los argentinos estaban acostumbrados a que la Primera Dama fuera una figura relegada a un plano muy secundario, dedicada a ciertas obras de caridad, como la Sociedad de Beneficencia y alguna que otra ceremonia oficial. Independientemente de su posición política, se resistía a aceptar que la esposa del primer mandatario asistiera a tantos actos con su marido o hablara en su nombre a un grupo de obreros” (p.112).

Transformarse en uno de los personajes más importantes después de Perón fue parte de un proceso lento, según lo que expresa Navarro (2002) el mismo comenzó durante la campaña presidencial con el recorrido por el interior del país, obrando a la vez, de nexos entre los mensajes que emitía el pueblo a través de pequeñas cartas, al entonces candidato presidencial.

Es durante este periodo de campaña, donde eclosiona y se afianza el accionar de los centros cívicos, los que más tarde Eva Perón comienza a dirigir. En un primer momento, eran pequeñas organizaciones constituidas a nivel barrial donde se reunían mujeres del Partido Laborista y de la Unión Cívica Junta Renovadora, incluyendo miembros del grupo conservador y cristiano, “...se organizaron secretarías, comisiones y comités femeninos en donde se realizaban cursos, charlas, se afiliaba y se *hacía política*” (Barry, 2016, p.221). Generalmente, estos centros eran dirigidos por mujeres vinculadas familiarmente a los hombres militantes de los centros laboristas.

Se pueden distinguir algunas particularidades que hablan de cierta improvisación a la hora de la conformación de los centros cívicos femeninos; quizás fueron mujeres movilizadas por el entusiasmo de querer sentirse incluidas rápidamente en la actividad política, en un momento donde parecía que las condiciones estaban dadas para que sucediera. Como una de esas señales favorables que podían percibirse, se puede mencionar la posición del recién asumido presidente Juan Domingo Perón en su primer mensaje al Congreso. Según expone Bianchi (1986), es allí donde señala como tarea imprescindible de su gobierno, resolver la problemática del sufragio femenino. En respuesta a todo este impulso, Carolina Barry (2016) cuenta cómo mujeres por solo ímpetu personal llegaron a alquilar locales cercanos a su domicilio e incluso ofrecer su propio hogar como centro político. De esta manera, se resolvía el hecho de que la mujer no *abandonara* el espacio doméstico, a la vez se evitarían comentarios que esta nueva actividad podría llegar a generar.

Los centros cívicos laboristas y radicales atravesaron el mismo proceso de construcción. Según manifiesta Barry (2016), una vez unificado el partido bajo el nombre Partido Único de la Revolución Nacional, los centros continuaron con su actividad de campaña, pero esta vez haciendo énfasis en el afianzamiento de su estructura partidaria. Ya en 1947 con la creación del Partido Peronista, se buscó reacondicionar las organizaciones centrales de cada sector, incluyendo la rama femenina. Esto implicó la apertura de varios centros políticos ligados frecuentemente a los sectores sindicales peronistas, desde allí, estos dirigentes incentivaban a las mujeres que formaban parte de sus familias a crear una comisión de damas.

Para este tiempo, la primera dama ya comienza su vinculación con el pueblo a través de la tarea asistencial, primero desde el edificio del Correo y luego toma la Secretaría de Trabajo y Previsión, en palabras de Delia Parodi:

“Su acción principal se inicia con una acción totalmente asistencial, entonces el trabajo es tan ímprobo, que cuando toma las delegaciones de obreros, Eva Perón, son atendidas por ella. Y es ahí donde ella comienza a conocer, a interpretar y a luchar por la clase trabajadora del país.

... Después del viaje. Después ya Perón siendo presidente de la Nación, casi le puedo asegurar yo, que era el eje principalísimo de todas las delegaciones obreras, de los problemas de los obreros, de los problemas asistenciales. La señora abarcó una acción muy difícil, para que la pueda llevar así, una sola persona, que haga una vida normal. Quemó en esos pocos años, su vida... Y fue consumiendo en poco tiempo su salud. Porque era ímprobo, el trabajo de ella era una cosa irreal, yo no sé cómo resistía, porque eran delegaciones políticas, delegaciones gremiales, atendía la fundación Eva Perón, la que no descuidaba ni el mínimo detalle, todo pasaba por su control, desde la camita para el niño, el color del cubrecama... Estaba en toda la parte asistencial, en la parte obrera, donde los obreros, por la modalidad así, tan especial de Eva Perón, así, inclusive por su físico, por su manera de ser, comenzaron a sentirse muy interpretados...” (Parodi, 1972, p.10).

Esa interpretación de necesidades por parte de la primera dama, quizás fue lo que la acercó a los reclamos por los derechos políticos de las mujeres, llevándola a comenzar la campaña por la obtención del sufragio femenino, en palabras de Barry (2016) “...uno de los puntales en el armado de un liderazgo de alcances insospechados en ese momento” (p.224).

Como primera estrategia a la causa, se comenzó con la creación de centros cívicos femeninos *María Eva Duarte de Perón*; éstos funcionaban como una nueva línea dentro del peronismo, pero por fuera del partido, a la vez que eran dirigidos por Eva Perón. Su tarea era *colaborar con su obra* y presionar para la pronta sanción de la ley de sufragio femenino.

Estas nuevas instituciones sirvieron para instalar su figura en el mapa político, donde ella se encargaba personalmente de elegir a una representante para cada provincia. Según lo expuesto por Barry, estos centros estaban vinculados con los centros cívicos del Coronel Perón, aquellos que se habían abierto en 1944 con el fin de apoyar al entonces Secretario de Trabajo.

El debate por el sufragio femenino tuvo lugar en la Cámara de Diputados durante el mes de septiembre de 1947. Según lo manifestado por Navarro (2002), no se encontraba verdadera oposición al proyecto; el único que planteaba una postura diferente fue Reynaldo Pastor, quien argumentaba la idea de un voto femenino optativo. Un panorama muy diferente del que había predominado en décadas anteriores; se dejaban atrás *debilidades mentales o físicas de las mujeres*, más se acentuaba su participación en el mundo laboral, y su protagonismo en momentos trascendentales de la historia argentina. Finalmente, el 9 de septiembre de 1947, se aprobó la ley 13010 por unanimidad, subsanando las limitaciones de la Ley Sáenz Peña, conocida como la *ley de sufragio universal*, un universalismo que eximía a las mujeres de tal derecho.

El peronismo buscó embanderarse a través del tiempo, argumentado haber sido el único gobierno que se interesó y que terminó por otorgarle el derecho a la ciudadanía política femenina, lo cierto es que la medida tenía consenso a nivel nacional e internacional, sin oposición. Un contexto totalmente diferente al de las primeras sufragistas. Si bien para esta década ya no había un movimiento de este tipo, su lucha logró mantenerse viva, aun luego de la muerte de la mayoría de sus integrantes. Prueba de este intento de apropiación se puede resaltar lo que menciona Bianchi (1986), acerca de la campaña protagonizada por Eva Perón a través de los artículos titulados *La mujer argentina quiere votar*, no obstante, tuvieron mayor trascendencia los discursos radiales que emitía con gran exaltación. La primera dama se posicionó en un proyecto que ya estaba en marcha, y que incluso desde agosto de 1946 ya tenía media sanción.

Para este tiempo los centros cívicos que ya ejercían una labor social y de afiliación política, comenzaron una tarea de gran importancia. Según lo expuesto por Barry (2011), colaboraban con las autoridades militares encargadas del enrolamiento femenino, a la vez que asesoraban a las mujeres para que puedan obtener su libreta cívica e incluso algunos llegaron a estar autorizados oficialmente para otorgarlas. La rama femenina del peronismo funcionó de esta manera hasta julio de 1949, tiempo en que todos estos centros se unificaron bajo una nueva organización: el Partido Peronista Femenino.

### Capítulo 3

*El Partido Peronista Femenino y la labor de Delia Parodi como delegada censista en la provincia de San Luis.*

#### **3.1 El Partido Peronista Femenino y su plan de dispersión en el interior del país**

En julio de 1949 se organiza a través del Consejo Superior del Partido Peronista, una asamblea cuyo objetivo era establecer el espacio que ocuparían los distintos sectores dentro del partido, es decir, hombres, mujeres y gremialistas. Para este periodo, según lo que manifiesta Carolina Barry (2016), Eva Perón se encontraba en una posición de liderazgo muy importante. El trabajo asistencial realizado y su cercanía al sector obrero, la habían colocado como la figura política más importante después del Presidente de la Nación.

La asamblea femenina estuvo integrada por las dirigentes de los centros cívicos de todo el país, las mujeres empleadas de la Fundación Eva Perón y las primeras damas provinciales, en esta reunión, según lo que expone Barry (2016) se decidió:

... Encuadrar a las mujeres bajo el liderazgo de la doctrina de Perón, proponer a Eva Perón como presidente de la organización femenina, apoyar la reelección de Perón, efectuar un censo de mujeres peronistas en todo el país y unificar todos los centros femeninos existentes hasta ese momento (p.232).

Conocer cuántas serían las posibles votantes en el contexto de la reelección, se convertía en una incógnita que era preciso develar. La inclusión de las mujeres en la contienda electoral parecía requerir la elaboración de ciertas estrategias para la captación de *las* nuevas ciudadanas en favor de quien les había otorgado tal derecho. En cuanto a cómo surge esta idea de organizar un partido exclusivo de mujeres, Parodi (1972) manifiesta:

...Yo pienso que Eva Perón, cuando comienza la conquista del voto, esta inquietud que tenían tanto las mujeres argentinas, se da cuenta de la fuerza y la cantidad de mujeres que la están acompañando, y toda esa fuerza femenina no estaba dentro de una organización. Y ahí se concibe la idea de formar primero una organización femenina, y detrás de esa idea de organización femenina, nace la gran idea de formar un movimiento político femenino... (p.12).

Es necesario tener en cuenta en este marco, que el Partido Peronista estaba recientemente creado y ya había sufrido cambios en su conformación, por lo que quizás incluir una rama femenina a esta estructura recelosa y masculina, podría ocasionar inconvenientes. Acerca de esta postura, se puede aportar lo expresado por Delia Parodi:

...Formar un movimiento político, primero una organización femenina, y después un movimiento político, no esencialmente político, sino asistencial político, como se formó al principio, costó muchísimo, porque había muchos intereses de parte de los hombres en que eso no se realizara, porque pensaban que la mujer no estaba preparada para tal acción y que podía llevar al fracaso...

...Como la mujer nunca había incursionado en el campo político, se tenía mucho temor de que no tuvieran una conciencia, inclusive para votar, ni para actuar... (Parodi, 1972, p.12).

Sin embargo, en octubre de 1949, poco tiempo después de la asamblea, comienza un plan estratégico de penetración en el interior del país; para ello se contó con un arduo y personalísimo trabajo de Eva Perón para la selección de veintitrés delegadas censistas, una por cada provincia. Según Barry (2016), la primera dama "...se valió de toda su astucia e inteligencia para descubrir sus aptitudes, pero sobre todo su lealtad" (p.232). Las características del trabajo de la presidenta de la organización y sus colaboradoras son destacables a la hora de verificar la rapidez con la que se organizó el partido.

Tal como lo había resuelto la asamblea era necesario saber con cuántas mujeres peronistas contaba el partido, de allí derivó la tarea de las *delegadas censistas* y sus correspondientes subdelegadas. La elección de las candidatas a efectuar este trabajo, se realizó de forma personal por la presidenta del partido, algunas fueron elegidas de acuerdo a lazos personales que la unían, aunque una de las condiciones excluyentes, según lo indica Barry (2008), era no contar con ninguna experiencia política previa, a lo que se le sumaba la característica particular, de que ninguna de ellas actuaría en su lugar de origen. El objetivo perseguido era evitar la formación de cualquier tipo de *caudillismo*.

De esta manera, una vez nombrada la delegada provincial por cada territorio, esta se encargaba de enviar a Eva Perón una lista con tres posibles candidatas a subdelegadas, en la cual se incluía un informe detallado de antecedentes personales y familiares de las postulantes; este *servicio* era brindado por la policía local. Las subdelegadas se encargarían de la organización del partido en las ciudades o pueblos de cada provincia. En este caso, según lo expuesto por Barry (2008), se requería un nivel de estudios primario como mínimo, y la suma de “cualidades morales y peronistas, además de tener el don de atracción y simpatía” (p.136). Entre las seleccionadas se encontraban mujeres que pertenecían al contexto estatal, como: empleadas administrativas, maestras, directoras de escuelas, y empleadas de la fundación Eva Perón.

### **3.2 Delia Parodi: de empleada administrativa a delegada censista**

Según lo expuesto anteriormente, Eva Perón se valía de su *astucia e inteligencia* para seleccionar las delegadas censistas, podría decirse que era capaz de percibir en las candidatas, cierta lealtad hacia la causa. Delia Parodi fue una de ellas, a lo que Barry (2013) aporta, que “...ocupó dentro del Partido Peronista Femenino todos los puestos jerárquicos. Si hubiese existido algún mecanismo interno que implicara hacer *carrera*, ese, hubiese sido su caso” (p.2). Esto define de alguna manera, la importancia de su labor dentro del partido.

Delia Parodi comienza su relación con el movimiento peronista a través de su cuñado, el General Vargas Belmonte compañero del General Perón. Ella describe como tarea importante en sus comienzos, su colaboración en la versión taquigráfica de “...la primera medida revolucionaria de Perón, que es el estatuto del peón” (Parodi, 1972, p.1). Su marido, Juan Carlos Parodi también se vinculó con él, incluso ocupó el cargo de director general de personal de la Secretaria de Trabajo y Previsión. Pero es a partir de la creación del Partido Peronista Femenino donde comienza su contacto con la causa liderada por Eva Perón. Quizás fueron *lazos personales* lo que la llevaron a elegirla como una de sus colaboradoras, o como manifiesta Barry (2013), su “meticulosa capacidad organizativa y su presencia impecable” (p.2). Fue así, como en enero de 1950, fue nombrada subdelegada censista en el barrio de Belgrano, “...una de las circunscripciones más difíciles de abordar, por encontrarse allí, la *aristocracia del movimiento*” (Parodi, 1972, p.3).

Comenzar a caracterizar el trabajo efectuado por estas mujeres y su mecanismo de actuación hace ineludible mencionar, como lo indica Barry (2016) “...uno de los términos por excelencia de la liturgia peronista: la unidad básica” (p.238). Estas tenían características diferentes en cuanto a su organización, de acuerdo con las ramas políticas que poseía el peronismo –masculina, femenina y gremial- pero todas según lo planteado por la autora, se definían de la siguiente manera: “...un agrupamiento orgánico de adherentes domiciliados en una unidad territorial básica electoral y cuyo núcleo esencial estaba formado por la asociación de adherentes electores” (p.239). La importancia de conceptualizarlo yace en que la tarea de las delegadas consistía en constituir estas unidades en todo el país, con el objetivo de afirmar su presencia política. La tarea fue muy bien resuelta, dado a lo que Barry (2009) explica, teniendo en cuenta que se lograron abrir cuatro mil unidades básicas en todo el país y “su nivel de expansión geográfica fue solo comparable al de la Iglesia Católica” (p.137).

Para la correspondiente apertura Barry (2016) alude que se debía contar con un local apropiado, un mínimo de cincuenta afiliados domiciliados en la misma jurisdicción, y un conjunto de autoridades que se desempeñarían bajo las funciones de secretaria general, una prosecretaria, tesorera, protesorera y cinco vocales. Las menciones en femenino no es algo casual, ya que, por órdenes expresas de la presidenta del partido, estaba terminantemente prohibido el ingreso de hombres, incluso en casos ocasionales. La medida tomada buscaba cuidar la reputación de las mujeres y evitar cualquier conflicto que impidiera el normal desarrollo de actividades en la unidad básica. Sin embargo, es útil aportar que la primera dama les aconsejaba a sus delegadas no dejar intervenir en las cuestiones propias de la organización femenina a los hombres del partido, pues “...corrían los riesgos de adoptar los vicios que ellos tenían en política” (p.139).

La misión de las delegadas constaba en “afiliar, fomentar la adhesión y capacitar la mujer peronista”, según lo describe Barry (2016, p. 240). Pero la tarea no sería fácil teniendo en cuenta el contexto; la mujer era recientemente considerada ciudadana, y el trabajo de insertarla en las problemáticas políticas debería romper barreras colocadas por el sector masculino e incluso por ellas mismas, al no *sentirse parte*, tal vez, de un ámbito al que históricamente estaba reservado a los hombres.

En palabras de Delia Parodi, su actividad se presentaba de esta manera:

...Nosotras primero nos presentábamos, quiénes éramos, qué representábamos y con quien estábamos trabajando, por supuesto con Eva Perón, ¿verdad? Y después comentábamos que el país estaba necesitando que la mujer se integrara a la vida política, no en forma pasiva o a través del pensamiento del marido o del pensamiento del hijo, sino en forma directa. Nosotras ya teníamos una programación, que a la mujer no se la podía ir directamente y arrancarla de su hogar, ¿verdad? Y llevarla a un comité, le digo a usted la palabra comité que nosotros la desterramos por Unidad Básica, a hacer una actividad política, porque todavía no estaba preparada y había personas que no querían por nada. Entonces le decíamos que la misión nuestra iba a ser una misión, este movimiento femenino, de una gran organización asistencial, que en ese momento recién se estaba creando, donde necesitábamos la colaboración de todas las mujeres. Nosotros no le pedíamos que fueran ya activistas directamente. Sino que colaboraran dentro de la unidad básica, y dentro del sector que correspondía, en forma asistencial, recogiendo que se necesitaba más, cuál era la necesidad de la circunscripción, que vinieran a nuestra casa, que no nos vieran como esencialmente políticas, sino a buscar todo lo que el gobierno de Perón estaba dispuesto a realizar. Entonces la mujer fue entrando así... (Parodi, 1972, p.14).

Barry (2008) expresa que, en numerosos estudios, se ha podido interpretar que los sectores de mujeres a los que el peronismo buscaba integrar, generalmente, pertenecían a sectores obreros. Aunque, según lo expuesto por la autora “El Partido Peronista Femenino estaba constituido por todas las mujeres que sientan y piensen como peronistas y que se afilien o se adhieran a él” (p.138). Fue de esta manera como dentro de cada unidad básica se destinaron numerosas actividades según la zona donde estaba ubicado y los

intereses femeninos que predominaban. Se puede enumerar desde cursos de corte y confección hasta enseñanza de inglés, francés y taquigrafía, entre otros. Aunque sin excepción, todas las unidades debían implementar un plan dirigido a mujeres adultas de lectoescritura y cálculos matemáticos.

El éxito y el crecimiento de las unidades en todo el país fueron acompañados por el fervor con el que participaban sus integrantes, Barry (2016) expone que las delegadas, no solo estaban vinculadas a su líder por interés político, “sino que lo que las unía a ella era el *amor*” (p.241). Sin embargo, se considera útil aportar la existencia de una Escuela Superior Peronista, en la que Delia Parodi, como tantas otras personas vinculadas a la causa asistieron.

...Era una escuela política. Yo concurrí a la escuela, yo fui alumna de la escuela. El General era profesor en ese momento. Cuando se inauguró la escuela, las primeras alumnas, había un curso superior y un curso mediano, se dividían de acuerdo a la capacidad al iniciarse. ...Se dictaba Ética Política, que la dictaba el Padre Benítez, conducción política que la dictaba el General Perón, Historia del Peronismo que la dictaba Eva Perón, Economía Política, que la dictaba el Dr. Gomes Morales... Era para dirigentes políticos, masculinos y femeninos. Y a su vez, después de un año, o dos, o tres, ya cuando el curso se había terminado, algunos habían aprobado, otros no, volvían a repetir los cursos de algunas materias, se fueron formando en el interior del país, escuelas... (Parodi, 1972, p.33).

Analizar la metodología de trabajo y los mecanismos de control llevados a cabo, permite comprender el alcance del liderazgo de las cabezas del partido, no es ilógico pensar en tal acelerado crecimiento y fanatismo dentro de la estructura partidaria cuando dos de sus ejes más importantes eran la asistencia social y el proselitismo.

Las unidades básicas lograron índices de masividad y adhesión únicos, Barry (2016) así lo menciona, y ello es posible constatarlo con el resultado de las elecciones en 1951, “...donde más del 64 % de mujeres votaron por el peronismo” (p.242).

### **3.2 Desempeñarse en una de las provincias más pobres**

La estrategia de penetración territorial en el interior del país seguía su curso, Barry (2009) detalla que las delegadas censistas recibieron su nombramiento a cada provincia, a través de una carta el 14 de octubre de 1950. Ninguna de ellas estaría establecida en su lugar de origen; como se mencionó anteriormente, se quería evitar la formación de caudillismos, es por eso que, en el caso de mujeres casadas o madres, se les ofrecía hasta trabajo al esposo en la provincia designada. Eva Perón (1953) destaca la entrega del trabajo de las delegadas y su amor a la causa:

...Eran apenas treinta. Todas muy jóvenes. Yo las había conocido como colaboradoras más infatigables en la ayuda social, como fervientes peronistas de todas las horas, como fanáticas de la causa de Perón. Tenía que exigirles grandes sacrificios: abandonar al hogar, el trabajo, dejar

prácticamente una vida para empezar otra distinta, intensa y dura. Para eso necesitaba mujeres así, infatigables, fervientes fanáticas.

Era indispensable ante todo *censar* a todas las mujeres que a lo largo y a lo ancho del país sentían nuestra fe peronista. Esa empresa requería mujeres intrépidas dispuestas a trabajar día y noche.

De aquellas treinta mujeres sin otra ambición que la de servir a la causa justicialista sólo muy pocas me fallaron... Quiere decir que eligiéndolas por su amor a la causa más que por otras razones, elegí bien (p.59).

La necesidad de saber cuántas mujeres acompañaba al peronismo en todo el país, puso en marcha la actividad de las delegadas provinciales. Para San Luis había sido elegida la abogada Blanca Elena E. de Rodríguez, así lo indica Barry (2009), pero por motivos que se desconocen, terminó siendo reemplazada por Delia Parodi. Su primer contacto en la actividad política había sido en el aristocrático barrio de Belgrano, su experiencia cambiaría a partir de su designación a una de las consideradas provincias más pobres del país, "...donde la gente vivía en cuevas..." (Parodi, 1972, p.8).

Al leer estas expresiones, quizás generaría cierta exageración, pero según lo referencia Samper (2015) "existía desde la década del treinta, una percepción de *atraso* de San Luis" (p.218), esta apreciación se extiende hasta los años setenta. La respuesta estaría dada según expone el autor, en la ubicación de San Luis desde una mirada regional; ya que se encuentra situado en una confluencia de periferias al estar rodeado de subregiones no integradas, a su vez, no contaba con un perfil productivo dominante capaz de integrarse al mercado. Cabría preguntar si estas condiciones de pobreza y aparente foco de necesidades, ¿serían terreno fértil para la obra asistencial que pretendían llevar a cabo detrás de la acción política? Samper (2015) brinda ciertas características de la población que colaborarían para el análisis: "...mayor porcentaje de población rural que urbana, debilidad de los sectores sociales medios, predominio del sector primario de la economía, alto porcentaje de analfabetismo y ausencia de núcleos urbanos densamente poblados" (p.219). Estos datos forman parte de los censos nacionales de 1914 y 1947, no obstante, pueden considerarse válidos si se tiene en cuenta que las actividades fueron desarrolladas entre 1950 y 1951.

Una vez que llegaban las delegadas censistas a la provincia, Barry (2009) expone que tenían una entrevista con el gobernador, quien, de acuerdo a sus inclinaciones partidarias, pondría mayor ímpetu a los requerimientos solicitados para su instalación. El entonces gobernador Ricardo Zavala Ortiz, perteneciente a la Unión Cívica Radical Junta Renovadora, fue el encargado de brindarle movilidad para poder emprender la tarea. Barry (2013) menciona que fue él, quien le designó un chofer y un jeep para poder recorrer los lugares más aislados del territorio provincial.

Es preciso mencionar en este marco, que la constitución del peronismo en San Luis según lo aportado por Samper (2015), fue una construcción de los sectores más altos de la sociedad, que se valió de la intervención federal para integrarse al movimiento peronista. Es decir, San Luis no contaba con sector obrero

“elemento constitutivo fundamental en la conformación del peronismo” (p.216), pues su economía no se basaba en la industria y su población era mayoritariamente rural. El gobierno establecido en la provincia durante la revolución del `43 permitió romper con la hegemonía conservadora y establecer el inicio del predominio peronista.

...El caso de San Luis se inserta claramente en un cuadro o tendencia general de los peronismos provinciales, o peronismo extra-céntrico que...en un universo donde la clase obrera era débil y el fenómeno inmigratorio nulo, el peso de los factores tradicionales fue central en la configuración del peronismo originario (Samper, 2015, p.217).

La apertura de las unidades básicas se realizó entre fines de noviembre y comienzos de octubre, se realizaba un acto inaugural en el que asistían funcionarios, legisladores, integrantes de los centros cívicos, todos invitados autorizados por la presidenta del partido, tal lo manifiesta Barry (2009). La única que podía realizar un discurso, era la delegada censista.

“...De acuerdo con las directivas partidarias, debían destacar que la mujer tenía, no sólo una misión política que cumplir en el peronismo, sino una misión social de la que puede ser ejemplo vivo la Sra. Eva Perón.

Debían enfatizar que la única tarea del movimiento en ese momento era investigar cuántas peronistas hay, es decir, censar para luego comenzar la acción política en forma directa” (p.10).

La tarea comenzaba de inmediato, el mismo día de apertura, la censista comenzaba con la convocatoria de afiliación a mujeres, tal como expresa Barry (2009), debían aclarar que “sólo bastaba con una simple proclamación de fe peronista” (p.12) para pertenecer el partido. Delia Parodi detalla al respecto:

...A ellas le hablábamos realmente de una creación política por primera vez en el país. Por su puesto una creación política con nuestra idea política. Las que estaban cerca de nuestras ideas, de inmediato estaban de acuerdo. Nosotros lo que les pedíamos es que se afiliaran a nuestras unidades básicas. Queríamos averiguar con cuántas mujeres contaba el movimiento, con cuántas mujeres se podía salir a una lucha electoral... (Parodi, 1972, p.15).

Instalada la sede central partidaria femenina, comenzaba el mecanismo de penetración territorial hacia las distintas ciudades, barrios y hasta zonas rurales de la provincia. Aquellos lugares de difícil acceso no quedaban relegados del relevamiento, por el contrario, se usaron hasta caballos para lograr llegar a zonas a los que los vehículos no podían acceder. Para esta expansión fue precisa la selección de más mujeres que estuvieran dispuestas a trabajar, las delegadas preguntaban quienes estaban interesadas; a través de una entrevista, se aseguraban que tuvieran cierto nivel educativo para desempeñar la tarea, aunque en Barry (2009), Hilda Castañeira delegada censista por Salta, aseguraba: “...a veces me conformaba con que fueran

muy peronistas” (p.16). Sin embargo, no bastaba solo la convicción de las delegadas, sino que nada se aprobaba sin la previa supervisión de la presidenta del partido.

Siguiendo lo que detalla Delia Parodi, en la provincia de San Luis se logró la participación de un grupo de mujeres, generalmente maestras, empleadas de Correo, gente con condiciones para dirigir el movimiento. “La organización era así: delegada de toda la provincia, después cada departamento tenía su subdelegada, y esa a su vez tomaba su departamento y ahí trabajaba, dejando constituidas en casa particulares, todas las Unidades Básicas” (p.18). Carolina Barry (2009), aporta detalles con respecto al mecanismo de acción que tenían las delegadas durante este proceso. Era habitual que una vez que emprendían viajes en sitios alejados, donde no tenían relaciones directas con mujeres del lugar, la delegada se ponía en contacto con alguna autoridad de la localidad, este podía ser el intendente, juez de paz, o comisario del pueblo. Ellos oficiaban de intermediarios al contactarlos con su propia esposa y esta a su vez, las derivaba a otras mujeres que *se sabía de la simpatía peronista*. Otra manera de propagarse la información de su estadía en la localidad, era mediante diarios locales, donde se detallaba día, horarios y lugares de afiliación.

Es importante destacar la magnitud y el alcance que llegó a tener el PPF, una organización totalmente centralizada donde todos sus movimientos estaban seguidos de cerca por Eva Perón. Barry (2013) menciona datos aportados por Delia Parodi acerca de la cantidad de personas que llevaba incorporado el PPF en el año 1955; fueron 20.000 dirigentes dispersadas en 5.000 unidades básicas femeninas en todo el país. En el caso de la provincia de San Luis, se lograron números destacables si se tiene en cuenta el contexto de actuación; un corto número de población sumados a las dificultades de acceso a la misma, ya que en su mayoría vivían en zonas rurales, eran muy pocas las localidades urbanas importantes en la provincia. Delia Parodi detalla al respecto:

“Nosotros llegamos a tener en una provincia como era San Luis, que parece chiquita, tan pobre, hemos llegado a tener 350 unidades básicas, en todo el territorio, y en San Luis se desarrolló una sección muy asistencial, porque era una provincia muy pobre, falta de trabajo y con una cantidad de tuberculosis, bárbara, bárbara, bárbara, combatida... Nosotros en la sede central en San Luis, teníamos un consultorio médico donde yo le aseguro que se hacía cola para atender. Ha sido muy completa la acción de la mujer a través de Eva Perón” (Parodi, 1972, p.18).

La aparente realidad social en San Luis descrita por Delia Parodi expone la importancia de la ayuda brindada a través de las unidades básicas femeninas. Se percibe, que a través de su accionar y de la trascendencia que tuvo para la sociedad, se transformó en una columna política notable a la hora de evaluar los logros a través de la participación ciudadana. Según datos y cifras sobre las elecciones de 1951, de un total de 42.383 electoras, 35.222 mujeres participaron de la elección; lo que corresponde al 83,10%, superando al porcentaje de intervención masculina que ya se encontraba incorporado desde hace tiempo en la experiencia electoral, con un 79,92%.

Respondiendo tal vez, a la pregunta si San Luis ¿sería terreno fértil para la obra asistencial que pretendían llevar a cabo detrás de la acción política? Se puede argumentar, tal como lo interpreta Barry (2016), que las unidades básicas femeninas *debían encarnar el papel de la mujer peronista*, cumpliendo una doble misión: política y social; donde su principal referente era la presidenta del partido, Eva Perón. El grado de implicancia y la capacidad de gestión sobre los temas sociales se constituían como elementos claves, que lo *diferenciaban*, no solo de la rama masculina, sino también de los partidos tradicionales. Los números avalaron esta manera de hacer política si se tiene en cuenta la respuesta de las mujeres a través de las urnas. Un total de 25.654 votaron en favor del peronismo, representando el 72,83% del electorado femenino y 5.054 mujeres al radicalismo, constituyendo la segunda fuerza elegida.

La ayuda social brindada, el carisma para ganar adeptas a la causa, y la dedicación con que se les enseñaba hasta el más mínimo detalle acerca de lo que iba a ser la primer participación de la mujer en una contienda política, fueron acciones que encontraron retribución en el resultado electoral y que tal vez, en algunos casos, calaron hondo en la construcción de un favoritismo partidario que posiblemente fue transmitido a través de generaciones; teniendo en cuenta que el peronismo es un fenómeno que no ha perdido su vigencia, y donde generalmente, se recurre a *su historia* para adjudicarle mayor validez a través del tiempo. Es útil para ello, el aporte de Delia Parodi a través de su experiencia en San Luis:

...Nos internábamos en los lugares más insólitos que usted se puede imaginar y entonces formábamos los cuartos para votar, y donde teníamos que explicar que el cuarto oscuro no era cuarto oscuro y donde poníamos las urnas con los partidos existentes en ese momento, y enseñábamos a las mujeres a emitir su voto. Hemos llegado a algunos lugares donde la influencia nuestra y a través de la figura de Eva Perón, era tan importante, que no podíamos convencer, que, aunque fuera así, en el simulacro para votar, votaran a otro partido que no fuera el peronista. Enseñarles a las mujeres que no llevaran, en el momento de emitir el voto, que no llevaran ninguna insignia, que no llevaran la foto de Perón... ...Un día antes de la elección llega una señora mayor y digo: *¡No! ¡Saque esa foto de su Libreta Cívica!* Y me dice: *Usted es una traidora. Me quiere hacer sacar la foto de Eva Perón. Y yo le dije: No, más traidora va a ser usted, porque usted va a perder un voto a favor de Eva Perón. Usted se la pone sobre su corazón a la foto, pero lleve su libreta sin la foto.* Cosas así nos ha costado. Dije: *Ustedes entran en un cuarto donde tanta luz o más que aquí...* Íbamos rancho por rancho nosotros enseñando como la mujer debía votar. Inclusive con la conciencia de que no lo hacíamos solo para nuestro Partido. Porque el día de mañana serán para otro Partido (Parodi, 1972, p. 17).

En todo el país las unidades básicas fueron adquiriendo gran importancia en la asistencia social, aunque se puede percibir, como a través del discurso se pretendía diferenciar su accionar, según menciona Barry (2009) primero actuaban como “...receptoras, para luego transformarse en detectoras de necesidades” (p.141). San Luis no fue la excepción, la ayuda brindada fue de gran carácter, sin embargo, es pertinente aclarar que desde el partido se procuraba puntualizar la contribución de las mujeres como si fuera acción social y no política. No obstante Delia Parodi, explica:

La delegada política no entregaba absolutamente nada. Eso sí lo quiero aclarar perfectamente bien, no se valía la delegada política de ninguna ayuda asistencial a través de la Fundación Eva Perón, para la conquista de ningún sector político. Nosotros lo único que podríamos hacer en nuestras recorridas así, por la zona que nos correspondía, era, cuando había una necesidad muy urgente, transmitir esa necesidad a la Fundación Eva Perón, entonces ellos iban por su cuenta, completamente desligados de la acción política. Aquí no hubo, quiero dejarlo bien en claro, no hubo ninguna conquista política a través de la acción social, porque la que se dedicaba a la política, que éramos las de las unidades básicas, no hacían ninguna clase de ayuda. Lo único que podíamos hacer era informar las necesidades de un determinado lugar, y cuando las necesidades justificaban la información nuestra. Pero si íbamos creando una conciencia la mujer debe votar y porqué debe votar (Parodi, 1972, p.14).

El mecanismo de acción es explicado de manera clara, resultaría interesante saber si las personas que fueron testigos de este proceso *veían* o *percibían* esta diferencia entre acción social y política, ajenas a la misma figura; de manera que esto, no tuviera incidencia en las urnas. No relacionar la Fundación Eva Perón con el Partido Peronista ¿sería posible? Lo cierto es que desde el discurso de sus activistas y la presidenta del Partido se pretendía hacer ciertas distinciones. Barry (2009) cita las palabras de Eva Perón en un discurso:

“...No quiero que vean en la señora de Perón o la compañera Evita —como a mí me agrada que me llamen a una politiquera más. Jamás haré política: trataré de formar un movimiento puramente al servicio del peronismo... Me dedicaré pura y exclusivamente a mi ayuda social que tanto necesita la Patria y los descamisados de la Argentina” (p.142).

Siguiendo a Barry (2009), estas discrepancias entre lo que se *dice* y lo que se *percibe*, quizás como algo indiferenciado, fue parte de un “discurso artificioso”. El mismo, se creó con la idea de suavizar el impacto que pudiera provocar en las mujeres y también en los hombres, su inserción en la vida política. “Este discurso sugirió que las mujeres no pertenecían a un partido sino a un movimiento; no se las afiliaba, sino que se las censaba; no hacían política sino acción social” (p.142). Las mujeres en San Luis, según lo manifiesta su delegada censista, Parodi (1972), no encontraron resistencia a la hora de hacerse partícipes de este proceso político, sino que se desarrollaron con eficacia en las tareas realizadas.

“Mire le digo la calidad de gente que trabajaba para nosotros... Nosotros en la provincia de San Luis, usted sabe que ahí Mercedes, es mucho más importante y más populosa casi que la misma capital, ¿no? La delegada nuestra de Villa Mercedes San Luis era la señora de Almada, que era la señora de un médico. Yo creo que fue un proceso que escapó lo normal. Las maestras habían tomado toda la acción política, en muchos casos, en lugares muy alejados, el personaje principal era la empleada de la estafeta la que no quería hacer la conducción política. Nucleábamos a las mujeres, dábamos conferencias, se nos pedía ayuda y a través de la ayuda nosotros mandábamos aquí a la fundación... Yo me acuerdo que entre San Luis y Villa Mercedes había lugares que eran cuevas para vivir... cuevas.

Entonces, las necesidades las transmitíamos acá en Buenos Aires y en muchos casos las cuevas han sido levantadas y se han hecho casitas” (p.19).

Las tareas desempeñadas por las subdelegadas eran variadas, y sus horarios dependían de que tan cercanas a la campaña electoral estuviesen. Barry (2009) cuenta detalles acerca de los tiempos que cumplían, recalcando que no había horarios fijos estipulados, ya que las unidades básicas no eran oficinas administrativas. No obstante, trabajaban generalmente de 8 a 20 hs y en épocas de elecciones de 8 a 24 hs. Es precisamente en esta época donde la presidenta del partido comienza la organización de reuniones con las delegaciones provinciales. La idea era “incentivar a las 3.600 subdelegadas censistas a partir del contacto personal con ella y la posterior presentación a Perón” (p.26).

La estadía constaba de un itinerario bastante activo que incluía visitas a la Secretaria de Trabajo y Previsión, a la Fundación Eva Perón, una función en el Teatro Colón, y culminaba con una recepción con el presidente en la residencia de Olivos. Tomando lo que expresa Barry (2009), todo se realizaba en un marco de emoción y exaltación por los líderes del partido. La experiencia vivida por las subdelegadas pareciera ser un premio al trabajo realizado, una especie de regalo al amor y el fanatismo con que se desempeñaban por la causa peronista.

Luego de las elecciones de 1951, Barry (2013) indica que Delia Parodi fue enviada a la provincia de Buenos Aires como delegada censista, toda la campaña electoral fue organizada desde San Luis. Tal vez fue su desempeño en la provincia, lo que la posicionó en las listas como diputada por la Capital Federal e integrante de la Comisión Nacional del Partido. Lo cierto, es que finalmente, todas las candidatas que formaban las listas del peronismo fueron electas. Barry (2009) manifiesta los resultados al respecto, con una tendencia que logró superarse -con ley de por medio, cuarenta y cuatro años después:

“Un total de 23 diputadas y 6 senadoras nacionales; los congresos de diez provincias sumaron, a su vez, a 58 diputadas y 19 senadoras. Un total de 106 legisladoras peronistas, más las delegadas por los territorios nacionales. Con lo que hicieron un total de 109 elegidas. En Argentina no lograron alcanzarse esos niveles de representación femenina hasta fines de siglo XX, cuando la Ley de Cupos permitió, en 1999, que el número de diputadas electas fuera mayor al de 1955” (p.30).

Por la provincia de San Luis, “la señora Almada, la señora del médico”, pasó de ser subdelegada censista a convertirse en Diputada Nacional. Lys Nelly Ferraro de Almada era de la ciudad de Villa Mercedes y se desempeñaba como maestra en la Escuela Normal de la ciudad, cuando irrumpió en su vida el llamado a la política mediante la incorporación al PPF. Ocupó su banca hasta el golpe militar de 1955 y falleció a los 90 años, el 22 de julio de 2008. El 14 de septiembre de 2014, sus familiares recibieron, en su nombre, la distinción *Evita Compañera* otorgada por el Senado de la Nación.

Luego de la muerte de Eva Perón el PPF perdió su categoría de Partido y pasó a constituirse como Rama Femenina. Una frase citada por Barry (2013) de una subdelegada, intenta describir la pérdida de su líder, “Estábamos como las hormigas cuando se les patea el hormiguero” (p. 6). Más tarde, Perón delegó el partido al Consejo Superior del PPF y Delia Parodi que era delegada en Capital Federal, se constituía como una de las cabezas visibles de la organización. En noviembre de 1953, Perón la nombra en la dirección nacional del partido. En tanto las unidades básicas y las actividades de sus subdelegadas, estaban nucleadas por el Consejo Superior, Barry (2016) aporta que en las actas partidarias comenzó a nombrarseles como *personal* de la unidad básica, efectivizando su inclinación a una organización administrativa.

Los objetivos de las subdelegadas fueron mutando con el correr del tiempo en un contexto que así lo demandaba. Barry (2016) indica que las nuevas tareas constaban en “observar y vigilar” (p. 244) los movimientos de las unidades básicas, e incluso las actividades de sus rivales partidarios. Las metas también fueron modificadas, era necesario en esta etapa, afiliar a todas las mujeres del país. Este nuevo proceso incluyó diferentes mecanismos de acción, como el *registro de datos* de las mujeres que se negaran a la afiliación. La rama femenina continuó sus actividades hasta 1955, pero según manifiesta Barry (2016) “faltaba el sentido misional y aglutinante de la organización política, y pese a continuar alcanzando cifras inusuales en las elecciones, las dirigentes actuaban más como una organización administrativa que política” (p. 245).

Delia Parodi se desempeñó como Diputada de la Capital Federal durante el periodo 1952-1955. Presidió la comisión de Asuntos Municipales y luego renunció, tras ser elegida vicepresidenta de la Cámara de Diputados de la Nación el día 25 de abril de 1953 con la totalidad de votos a su favor, exceptuando el de ella. Según el Círculo de Legisladores de la Nación Argentina, su labor parlamentaria contuvo proyectos de ley que comprendieron un vasto espectro humano. Con el golpe militar de 1955 estuvo encarcelada durante tres años. Formó parte de la *Operación Retorno* del General Perón. Con el paso del tiempo comenzó a aflojar en su tarea. Padeecía de una enfermedad y se sentía muy cansada. Sin embargo, su figura continuaba siendo convocante y era permanentemente invitada a reuniones, mesas redondas, conferencias, etc. Falleció el 13 de mayo de 1991 y sus restos fueron velados en el Congreso Nacional.

En el año 2003, por su labor en la inclusión política de la mujer, el Salón de Conferencias de la Cámara de Diputados en el Palacio del Congreso, lleva su nombre.

### **Consideraciones finales**

Este trabajo de investigación buscó a través del aporte de información y características del proceso de inserción de la mujer en la vida política, colaborar en el acercamiento a ese periodo histórico. Que, en tiempos de reivindicación y reclamo de igualdad de derechos, sea factible recuperar aquellas bases que lograron hacer efectiva la participación ciudadana de las mujeres.

Esta monografía estructurada en tres capítulos buscó primero, brindar al lector un marco que abarcara las décadas previas a la conquista del voto femenino, donde las primeras sufragistas en un contexto sumamente desfavorable, supieron marcar el camino de lo que más adelante, mediante políticas internacionales y locales, se obtuvo sin tantas contrariedades.

El segundo apartado trata de mostrar como mediante la construcción del liderazgo político en la figura de *una* mujer, se fue constituyendo un partido a un ritmo y alcance extraordinario. Los números así lo determinan. Logrando que la participación política femenina en sus *elecciones estreno*, superara a la de los hombres; éstos ya venían acostumbrados a ser partícipes de las contiendas electorales varias décadas atrás, formando parte de un universalismo absurdo, que justamente venía excluyendo a las mujeres desde 1912.

El tercer capítulo constituye las características del proceso de dispersión del PPF en la provincia de San Luis mediante el trabajo de su delegada censista, Delia Parodi. Aquella, que según lo estudiado, con una labor incansable consiguió que la participación política femenina en una provincia, considerada *pobre*, con una población en su mayoría rural y de difícil acceso, superara la media nacional. Como ella manifestaba, el trabajo de enseñar a las mujeres que el país requería de su participación involucraba a todas, incluso a aquellas que no eran partidarias del peronismo. Lo cierto es que los resultados electorales provinciales, inclinaron la balanza a su favor. Diferenciar su trabajo entre acción social o puramente administrativa resulta difícil, casi imposible diría... Es que luego del estudio del mecanismo de acción emprendido por el PPF, era justamente la característica de *asistencia social* lo que su líder, Eva Perón, abogaba para marcar la diferencia de otra rama e incluso de los partidos de la oposición. Según ella, la mujer poseía una capacidad innata de ayuda al otro. Y el PPF encarnaba lo que la figura de la *mujer peronista* requería.

Sería útil en la actualidad el reconocimiento a las mujeres que hicieron semejante obra social en la provincia, aunque ésta tuviera tintes políticos. Es innegable la importancia de su accionar. Más aun, cuando con ojos del presente se intenta situar en tiempo y en espacio lo sucedido. Es que hoy es fácil imaginar que la mujer ejerza su derecho ciudadano con total normalidad, pero en tiempos donde a la mujer se le adjudicaban, solo los espacios del hogar y la maternidad, la posibilidad de insertarla al campo político requirió, como se pudo ver, del *discurso artificioso* para suavizar las impresiones que pudiera causar en la sociedad.

Es importante reflexionar en *estos tiempos* sobre *aquel* feminismo, el de las primeras sufragistas; aquel que se valió de formación académica, perseverancia e insistencia en el reclamo por sus derechos, sin la necesidad de incluir actos extremos que terminan por degradar la figura de la mujer. Que la Historia sirva para no cometer errores del pasado, pero también, para rescatar aquellos valores que nos pueden salvar de cometer errores en el presente.

## Lista de referencias

- BARRANCOS, D.** (2014), *Participación política y luchas por el sufragio femenino en Argentina (1900-1947)*, San Pedro de Montes de Oca, Costa Rica, Cuadernos Intercambio sobre Centroamérica y el Caribe. vol. 11, núm. 1, enero-junio, 2014, pp. 15-26. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=4769/476947241002>
- BARRY, C.** (2009), *El bastón de mariscal: Las dirigentes políticas del Partido Peronista Femenino*, en Investigaciones y Ensayos, número 58. Buenos Aires, Argentina, Academia Nacional de la Historia, pp. 1-36
- BARRY, C.** (2009), *Eva Perón y la inclusión política de las mujeres*. Buenos Aires, Argentina, Universidad Tres de Febrero (UNTREF), pp.127-149
- BARRY, C.** (2013), *Adscripta a la Señora. Apuntes y reflexiones sobre los recursos de la política: el PPF*, Mar del Plata, Argentina, Historia Política Foros financiamiento de los partidos políticos POLHIS.
- BARRY, C.** (2013), *Delia Degliuomini de Parodi, el desafío de reemplazar lo irremplazable*, en La segunda línea del liderazgo peronista 1945-1955, Raanan Rein y Claudio Panella (comp.), Buenos Aires, Argentina Eduntref-Pueblo Heredero.
- BARRY, C.** (2016), *De centros cívicos a unidades básicas: claves del devenir de las organizaciones de base política en un partido carismático*, Buenos Aires, Argentina, PolHis. Año 9. Número 18, pp. 215-248
- BARRY, Carolina**, (2011), *Eva Perón y la organización política de las mujeres*, Buenos Aires, Argentina, Universidad del CEMA, pp. 1-35
- BIANCHI, S.** (1986), *Peronismo y Sufragio Femenino: La ley electoral de 1947*, Buenos Aires, Argentina, Anuario IEHS, pp. 255- 296
- El Historiador.** [www.elhistoriador.com.ar](http://www.elhistoriador.com.ar) *Alicia Moreau de Justo, del ensayo electoral a la conquista de los derechos femeninos*. Buenos Aires. Argentina. <https://www.elhistoriador.com.ar/alicia-moreau-de-justo-del-ensayo-electoral-a-la-conquista-de-los-derechos-femeninos/e>Buenos Aires. Facultad de Ciencias Sociales.
- GIORDANO, Verónica**, (2014), *De “ciudadanas incapaces” a sujetos de “igualdad de derechos”: Las transformaciones de los derechos civiles de las mujeres y del matrimonio en Argentina*, Buenos Aires, Argentina, Revista Sociedad N° 33, pp. 21-37
- NAVARRO, Marisa**, (1994), *Evita*, Buenos Aires, Argentina, Editorial Planeta.
- NAVARRO, Marisa**, (2002), *Evita*, en Torre Juan Carlos (Compilador): *Nueva Historia Argentina*, Tomo VIII, Buenos Aires, Argentina, Editorial Sudamericana.

- PARODI, D.** (1972) “Entrevista realizada por Luis Alberto Romero, julio de 1972”, Archivo Historia Oral, Archivos Di Tella. Buenos Aires, Universidad Torcuato Di Tella.
- PERÓN, Eva,** (1953), *La razón de mi vida*, Buenos Aires, Argentina, Edición Peuser.
- Samper, Omar,** (2015), *La formación del Peronismo en San Luis. La dirigencia política tradicional y la intervención federal de 1943-1946*, San Luis, Argentina, Revista de estudios marítimos y sociales, pp.215-238
- TORRE, Juan Carlos,** (2002), *Los años peronistas (1943 – 1955)*, Nueva Historia Argentina, Tomo VIII. Buenos Aires, Argentina, Editorial Sudamericana.
- VALOBRA, Adriana,** (2005), *Partidos, tradiciones y estrategias de movilización social: de la Junta de la Victoria a la Unión de Mujeres de la Argentina*, Rosario, Argentina, Prohistoria Ediciones. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3801/380135835004>
- VALOBRA, Adriana,** (2011), *Claves de la ciudadanía política femenina en la primera mitad del siglo XX en Argentina*, La Plata, Argentina, Revista Estudios en Memoria Académica. Disponible en: [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.7377/pr.7377.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.7377/pr.7377.pdf)